

Guayaquil, Abril 30 del 2010

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL AGRICOLA WALTER LANDETA LTDA.  
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal e la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 371 d la Ley de Compañías, cúpleme informar que los administradores de la Compañía han acatado las normas legales, reglamentarias y estatutarias en la elaboración de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Declaro que es adecuada la conservación de los libros legales y contables y estos se llevan y se conservan de conformidad con las funciones Legales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Atentamente,

  
Juan Valle S.  
COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2010

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente detallo la nomina de Administradores de mi representada denominada Compañía Comercial Agrícola Walter Landeta Ltda. Con # de expediente 100318.

Walter Iser Landeta Sucuzumbay GERENTE C.I. 0903722411

Francisca Clotilde Lindao Banchon PRESIDENTE C.I. 0701565921

Atentamente,



Walter Landeta S.  
GERENTE

